

La Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA)



¿Qué es La Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA)?

La Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) fue aprobada y convertida a ley federal en Diciembre del 2015 para reautorizar la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), reemplazando la versión previa de la ley llamada Que Ningún Niño Se quede Atrás (NCLB). ESSA está promovida para proporcionar a los estados mayor flexibilidad, motivando los estados y escuelas a innovar mientras mantienen enfoque de responsabilidad a nivel estatal y local en los sistemas de mejoramiento y evaluación.

¿Qué es lo que significa para Arizona?

Bajo la ley ESSA, ADE es responsable de crear un plan estatal que refleja una visión compartida a nivel estatal para los estudiantes y escuelas de Arizona. El plan estatal incluirá la visión única para nuestro estado de Arizona e incluirá temas como rendición de cuentas, fondos, mejoramiento de escuelas y sistemas de formación de becas.



¿Qué es lo que puede hacer?

El año pasado, la superintendente de educación pública de Arizona Diane Douglas lanzó la gira de Te Estamos Escuchando para recibir comentarios de personas de Arizona relacionadas en pólizas de educación. Los resultados de los comentarios del año pasado ayudaron en la creación de un plan formal para la educación. El plan de **Arizona Niños no Deben Esperar!** contiene 156 páginas para mejorar la educación basada en la opinión general de la gente que lo solicitó.

La Superintendente Douglas' gira 2016 Te Estamos Escuchando ha empezado. En este año, usted no solo tendrá la oportunidad de someter sus comentarios acerca nuestra póliza estatal de educación sino también podrá tener la oportunidad de proveer comentarios para nuestro ESSA plan de estado.

Lo invitamos a participar a una de nuestras dieciséis giras Te Estamos Escuchando dentro del estado de Arizona. Si no puede asistir, usted puede escribir sus comentarios en nuestra forma de comentarios ESSA o visitando la página en línea: www.azed.gov/weheardyou/.

**AZ Niños
No Deben Esperar**





ARIZONA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESSA FORMA DE COMENTARIOS

Favor de ingresar los comentarios abajo. Si es necesario, usted puede agregar páginas adicionales a esta forma.
Puede dar los comentarios al final de la junta o mandarlo por correo a la siguiente dirección:

ARIZONA DEPARTMENT OF EDUCATION
1535 West Jefferson Street, Bin #2
Phoenix, Arizona 85007

También, puede dejar sus comentarios visitando nuestra siguiente página en línea: www.azed.gov/essa o puede mandarnos un correo electrónico a la siguiente dirección ESSAInbox@azed.gov.

¿Cuáles son las características más importantes para una escuela?

¿Cómo podemos evaluar el éxito del estudiante y la escuela?

¿Cómo podemos asegurar que todos los estudiantes y la escuela sea exitosa?



¿Cómo podemos celebrar el éxito de la escuela?

Otros Comentarios

OPCIONAL

<p>Nombre:</p> <p>Pueblo/Ciudad:</p> <p>Distrito Escolar:</p> <p>Escuela:</p> <p>Correo Electrónico:</p>	<p><i>Favor de seleccionar las categorías que puedan aplicar.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Estudiante de Arizona (K-12)<input type="checkbox"/> Educador o profesión relacionada con educación en Arizona<input type="checkbox"/> Padre o miembro familiar de un estudiante de Arizona<input type="checkbox"/> Trabaja o asiste a una escuela rural, distrito, o charter de Arizona<input type="checkbox"/> Lider de una escuela Charter de Arizona<input type="checkbox"/> Miembro de una organización de Arizona tribal (Native American)<input type="checkbox"/> Representante de organizaciones de comunidades de Arizona<input type="checkbox"/> Representante de una organización (ADA, ELL, etc.) de Arizona Civil Rights<input type="checkbox"/> Trabajador de una Institución de educación superior en Arizona<input type="checkbox"/> Empleador de Arizona<input type="checkbox"/> Miembro del publico de Arizona
--	---